

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radar No-Solas.
 Marca: Lowrance/Modelo: LRA-1800.
 N.º homologación: 86.0495.

La presente homologación es válida hasta el 17 de abril de 2013.

Madrid, 29 de septiembre de 2008.—El Director General de la Marina Mercante, Felipe Martínez Martínez.

17140 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2008, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Radar No-Solas, marca Lowrance, modelo LRA-2400, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Navico Marine Electronics, S.L., con domicilio Avda. Pais Valencià, 28, Pol. Indus. Nave 14, -03509- Finestrat, solicitando la homologación del equipo Radar No-Solas, marca Lowrance modelo LRA-2400, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

Reglamento de radiocomunicaciones marítimas (R.D. 1185/2006 de 16 de octubre).

R.D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.
 R.D. 1890/2000 Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.
 Reglamento de Radiocomunicaciones (Apéndice S3).

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radar No-Solas.
 Marca: Lowrance/Modelo: LRA-2400.
 N.º Homologación: 86.0496.

La presente homologación es válida hasta el 17 de abril de 2013.

Madrid, 29 de septiembre de 2008.—El Director General de la Marina Mercante, Felipe Martínez Martínez.

17141 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2008, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Radioteléfono de VHF, con LSD clase D (No Solas), marca Navicom, modelo RT-650, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Enisa.—Equipos Navales Industriales, S.A., con domicilio C/ Meridiano, 22. P.I. Las Monjas Sec. 8, -28850- Torrejón de Ardoz, solicitando la homologación del equipo Radioteléfono de VHF, con LSD clase D (No Solas), marca Navicom modelo RT-650, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

R.D. 1890/2000 Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.
 Reglamento de radiocomunicaciones marítimas (R.D. 1185/2006 de 16 de octubre).

R.D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radioteléfono de VHF, con LSD clase D (No Solas).
 Marca: Navicom/Modelo: RT-650.
 N.º Homologación: 54.0065.

La presente homologación es válida hasta el 9 de junio de 2013.

Madrid, 29 de septiembre de 2008.—El Director General de la Marina Mercante, Felipe Martínez Martínez.

17142 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2008, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo radioteléfono portátil de VHF No-Solas, marca Midland, modelo Atlantic/Atlantic XT, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Alan Communications, S.A., con domicilio C/ Cobalto, 48, -08940- Cornellà de Llobregat,

solicitando la homologación del equipo Radioteléfono Portátil e VHF No-Solas, marca Midland modelo Atlantic/Atlantic XT, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

R.D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.
 R.D. 1890/2000 Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.
 Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radioteléfono Portátil de VHF No-Solas.
 Marca: Midland / Modelo: Atlantic/Atlantic XT.
 N.º Homologación: 52.0085.

La presente homologación es válida hasta el 4 de mayo de 2010.

Madrid, 29 de septiembre de 2008.—El Director General de la Marina Mercante, Felipe Martínez Martínez.

17143 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2008, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo receptor de navegación por satélite No-Solas, marca Garmin, modelo GPSMAP 176, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Garmin Iberia, S.A., con domicilio Riera Montealegre, S/N Nave 50, -08916- Badalona, solicitando la homologación del equipo Receptor de Navegación por Satélite No-Solas, marca Garmin modelo GPSMAP 176, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

R. D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.
 R. D. 1890/2000 Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.
 Reglamento de radiocomunicaciones marítimas (R. D. 1185/2006, de 16 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor de Navegación por Satélite No-Solas.
 Marca: Garmin/Modelo: GPSMAP 176.
 N.º Homologación: 98.0288.

La presente homologación es válida hasta el 30 de enero de 2012

Madrid, 29 de septiembre de 2008.—El Director General de la Marina Mercante, Felipe Martínez Martínez.

17144 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2008, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo receptor de navegación por satélite No-Solas, marca Garmin, modelo GPSMAP 176 C, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Garmin Iberia, S.A., con domicilio Riera Montealegre, S/N Nave 50, -08916- Badalona, solicitando la homologación del equipo Receptor de Navegación por Satélite No-Solas, marca Garmin modelo GPSMAP 176 C, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

R. D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.
 R. D. 1890/2000 Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.
 Reglamento de radiocomunicaciones marítimas (R. D. 1185/2006, de 16 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor de Navegación por Satélite No-Solas.
 Marca: Garmin/Modelo: GPSMAP 176 C.
 N.º Homologación: 98.0289.

La presente homologación es válida hasta el 30 de enero de 2012.

Madrid, 29 de septiembre de 2008.—El Director General de la Marina Mercante, Felipe Martínez Martínez.